



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



Título de paracaidista

Superadas las pruebas del 45 Curso de Paracaidismo, y lograda la aptitud correspondiente, se concede el título de Paracaidista al personal de tropa que ha terminado con aprovechamiento el citado Curso y que a continuación se relacionan, con efectos administrativos a partir del 1 de diciembre de 1962.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Eduardo Gómez-Acebo Rodil.

Brigada de Sanidad D. Ramón Gutiérrez de Terán y Suárez-Guanes.

Otro, D. Joaquín Barrachina Borrel. Sargento de Infantería D. José Sánchez González.

Otro, D. Federico Juarros Aguilar.

Otro, D. Bernardino Pérez Boyen.

Otro, D. Jaime Carretero Vicente.

Otro, D. Antonio Agudo Barroso.

Otro, D. Mariano Marzo Lanz.

Otro, D. Manuel Cortés Agarrado.

Otro, D. Manuel Mora Fernández.

Otro, D. Miguel Valderrama Calderón.

Otro, D. Eduardo Benito González.

Otro, D. Avelino López Díaz.

Otro, D. Fructuoso Calonge Gallindo.

Otro, D. Jaime Planells Boni.

Otro, D. Manuel Juan Avellá.

Otro, D. Isaac Arribas Cornejo.

Otro, D. Jaime Canales Serna.

Otro, D. Olegario Ferrero Peña.

Sargento de Intendencia D. Fernando Peña Domínguez.

Otro, D. José Ruiz Ortega.

Sargento especialista D. José Jiménez Fernández.

Otro, D. Pedro Barroso García.

Otro, D. Alfonso Fernández López.

Madrid, 6 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Superadas las pruebas del 46 Curso de Paracaidismo, y lograda la aptitud correspondiente, se concede el título de Paracaidista al personal de tropa que ha terminado con aprovechamiento el citado Curso y que a continuación se relacionan, con efectos administrativos a partir de 1 de diciembre de 1962.

Soldados

Adolfo Martínez Cabeza.

Adolfo Rosa Ferrer.

Adolfo Sánchez Pérez.

Alberto Benítez Hernández.

Alberto González Sanz.

Alejandro Alvarez Pascual.

Alfonso Alonso Baratas.

Alfonso García de Pedro.

Alfonso Martínez García.

Alfredo Juárez Sancho.

Alvaro González Rico.

Angel Carrascosa Ballester.

Angel Hernández Sánchez.

Angel Miota Martínez.

Antonio Cardañosa Fernández.

Antonio Castellano Noruega.

Antonio Fachado Carballal.

Antonio Gómez Fernández.

Antonio Gutiérrez Martínez.

Antonio Johera González.

Antonio Martínez Villa.

Antonio Pérez Jiménez.

Antonio Rodríguez García.

Antonio Solórzano Quintana.

Antonio Trillo Molina.

Antonio Ubeda Rodríguez.

Antonio Vasco Iglesias.

Antonio Vela Larumbe.

Antonio Vicente García.

Aurelio Castillo Cruz.

Baldomiro Luis Fernández.

Benigno Hurtado Campos.

Benito Vázquez Fernández.

Bernardo Novas Fernández.

Bernardo Vert Daboice.

Blas Linares Torres.

Carlos Baeza Salas.

Carlos Belzuque Pastor.

Carlos Hernández Sedano.

Carlos Pin Elizaguirre.

Claudio Rieco Cantalapiedra.

David Gómez Ciudad.

Daniel Velasco Barrero.

Demetrio Casado Illora.

Diego Fuentes Villarejos.

Domingo Villanueva Sánchez.

Edelmiro Rodríguez Yagüe.

Eduardo Cuesta Arce.

Emilio Rospir Marqués.

Enrique Esteve Sanromán.

Enrique Pardo Gutiérrez.

Esteban Hernández Sánchez.

Enrique Pérez Casado.

Francisco J. Escoda Isern.

Federico Pestano Flores.

Francisco Moreno Guerrero.

Flaminio González Rodríguez.

Francisco Ruiz Cantalejo.

Félix Rodríguez Cao.

Francisco Montilla Faustino.

Francisco Oropesa Serrano.

Federico Calleja Domingo.

Francisco González-Molno Lara.

Florencio González López.

Francisco de Castresana Peña.

Francisco Gómez Aguilar.

Fernando Liria Ven.

Fernando Santiveri Pla.

Felipe Bejerano Conde.

Francisco Ginés Corominas.

Francisco Martínez Fernández.

Fernán Martín Cesáreo.

Gonzalo Martín Pando.

Gumersindo Rodríguez Romero.

Guillermo Pérez Losado.

Ginés González Collado.

Jerónimo Blanco Temprano.

Gabriel Sanz Padilla.

Ginés Partos Erustes.

Ignacio Romero Valdespino Ruiz.

Isidro Alés Cruz.

Jaime Cuesta Peleás.

Jaime Argemí Valcorva.

Jaime Sanz Baramendi.

Jesús Naya Service.

Jaime Flores Bonaachea.

Jesús Arcas Ruiz.

Jesús Pérez Gutiérrez.

Jesús Miguel Gutiérrez.

Jesús López González.

Jesús González Fernández.

José Olmedo Leal.

José Pérez Ramos.

José Almela Sánchez.

José Quintero Jiménez.

José López Hernández.

José Sanz Díaz.

José Gómez de Agüero Camero.

José Gabriel Lorenzo.

José Gutiérrez Morán.

José Carmona Herrera.

José A. del Río Robles.

José A. Conde Domínguez.

José A. Avila Parras.

José L. Díaz Durán.

José Díaz Díaz.

José L. Duarte Nieto.
 José I. Puerto Sarmiento.
 José García Budiell.
 José Vilchez López.
 José Samos Gallego.
 José Rubio Gallego.
 José Panduro Pérez.
 José Guerra Pérez.
 José L. Caramazana Bogones.
 José M. Galán Ortiz.
 José L. Herrero Fernández.
 José Galán Serrano.
 José Pineda Glavez.
 José Rubio Valero.
 José Zabal y Díez.
 José L. Campos Navazos.
 José Martínez Barbeito.
 José Ramírez Peyri.
 José Herrero Carreña.
 José Sánchez Terrazón.
 José Monllor Merino.
 José M. Díaz Ayo.
 José M. Morón Gutiérrez.
 José M. García Elezcano.
 José M. Cabot Serret.
 José Luis Tejada Arberas.
 Joaquín Subirana Fernández.
 Joaquín Castillo Calpe.
 Joaquín Pablo Esteban.
 Jorge Antúnez Cuaresma.
 Juan Rebozo Armas.
 Juan Cordero Martín.
 Juan Salas Asensi.
 Juan Salas Rodríguez.
 Juan Albacete García.
 Juan J. Díaz Luengo.
 Juan Luis Vázquez Mesa.
 Juan Quintana Pleyezuelo.
 Juan Martínez Montalvo.
 Juan Doncel Ramos.
 Juan C. Tellechea Laborda.
 Juan Fontanilla Gilnestá.
 Juan Medina Bonilla.
 Juan Escorihuela Muñoz.
 Juan M. Melsio Larragán.
 Juan Rubio Cózar.
 Juan Mur París.
 Juan Rizo Gómez.
 Juan Vilchez Valdivia.
 Juan Millán Peña.
 Juan Jiménez Pedraza.
 Juan Céspedes Mesa.
 Juan García Hernández.
 Juan Ramírez Burgos.
 Juan J. Nogueras Cerón.
 Juan Ruiz Ramírez.
 Julián Hernández Martínez.
 Justo Rodríguez Rodríguez.
 José Pastorino Reyes.
 Luis Santos Moreno.
 Luis Soler Esparza.
 Luis Díaz Pérez.
 Leovigildo Pascual Barba.
 Manuel Abad de las Heras.
 Manuel Martínez Egea.
 Manuel Alameda Rosa.
 Manuel Pérez Ramos.
 Manuel Vargas López.
 Manuel Sánchez Ruiz.
 Manuel Mazón Banegas.
 Manuel Castillo Gallego.
 Mariano Rodríguez Merino.
 Mario Duque Pacheco.
 Miguel García Rodríguez.
 Miguel Mellado Rodríguez.
 Miguel Portuza Romero.
 Nicolás Primo de las Fuentes.
 Pablo Roig Volta.
 Pedro Panadés Gabarró.
 Paulino Laya Lindón.
 Rafael Gázquez López.
 Rafael Lerín Llovería.

Rafael Santiago Cáceres.
 Rafael Márquez Seda.
 Rafael Buzueto Murillo.
 Ramón Sendrós Sevillano.
 Ramón Torras Fontarnau.
 Ramón Flores Sánchez.
 Ramón Mallas Palacio.
 Ramón Carrasco Angosto.
 Román de la Cruz Hernández.
 Salvador Marín Carrillo.
 Salvador Martínez González.
 Santiago Díaz Andrés.
 Secundino Bar López.
 Sergio J. Sánchez de la Fuente.
 Tomás Ruiz Navarro.
 Vicente Deusa Peliicer.
 Vicente Espiau Castejón.
 Vicente Moya Moya.
 Vicente Blasco García.
 Victoriano Gabó Aparicio.
 Francisco Morales Rodríguez.
 Manuel Miranda Blasco.
 Luis Marcos Laguna.
 Manuel González Rivero.
 José Cabrera Rando.
 Pedro Sanmartín Rodrigo.
 Primitivo González Ayuso.
 Miguel Pérez Casado.
 Pedro González Gazeo.
 Miguel Solá Valls.
 Jacinto Vergel Gil.
 Francisco García Marín.
 Luis Galdes Claramonte.
 Martín Díaz Berrocal.
 Juan Bautista Nieto.
 Santiago Castaños Alonso.
 Manuel Hernández Gómez.
 Roberto Coll Bassas.
 Madrid, 10 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR GENERAL

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme la Gran Cruz de la Orden de Cisneros al General de División D. Constantino Lobo Montero, Jefe de la Artillería del Ejército.
 Madrid, 13 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel del S. E. M., Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, para jefe de Estado Mayor en el Gobierno Militar y Jefatura

de Tropas de Mallorca, anunciada de libre elección por Orden de 5 de octubre de 1962 (D. O. núm. 227), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Cristóbal Rigo López de Tejeiro, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 13 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de teniente coronel del S. E. M., Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» o «Mando de Armas», cualquier Arma, existente en el Consejo Superior Geográfico, anunciada de concurso por Orden de 10 de septiembre de 1962 (D. O. núm. 205), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería del S. E. M., Grupo de «Mando de Armas», D. José Moreno Gómez, del Estado Mayor Central del Ejército.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de profesor auxiliar existente en la Escuela Superior del Ejército he designado al teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gonzalo de Benito Sola, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Concursos

Una vacante de capitán del Servicio de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, existente en el Estado Mayor Central del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (L. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, debiendo anticiparse las peticiones por telégrafo.

A los peticionarios que no ocupen vacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



INFANTERIA

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de abril de

(D. O. núm. 103), se confirma la adición de barras al distintivo de Permanencia en Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra que poseen al jefe y suboficial que continuando se relacionan:

Comandante de Infantería D. Prudente Pedrosa Sobral, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra. Adición de tres barras rojas a dos del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las cinco barras rojas por una dorada.

Sargento primero de Infantería don Teobaldo de la Torre de León, de la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra. Adición de tres barras rojas a otra del mismo color que con el distintivo posee

Madrid, 13 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería (Escala activa) D. Evangelino Rubio Gómez, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42, con doña María Elea Sabugueiro Justo.

Madrid, 10 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Expulsión de voluntarios

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, se publica la expulsión del voluntario Jesús Abraldes Barros, del Regimiento de Infantería Carros de Combate Alcázar de Toledo número 61, hijo de José y Dolores, natural de Cambados (Pontevedra).

Madrid, 3 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



La Legión

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo primero D. Juan Hermida Lauro, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo primero Antonio Aba Méndez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo Manuel Ureña Torres, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 6 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo Antonio García Rodríguez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo Juan Pozuelo Rodríguez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

ADVERTENCIA.—En la página 991 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al teniente coronel de Caballería D. Felipe Domínguez Vicho.



INTENDENCIA

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cables al subteniente de Intendencia don Ramón Igual Jimeno, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41,

causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «Colocado» que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con residencia en Barcelona.

Madrid, 11 de diciembre de 1962

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Destinos

El alférez de complemento de Intendencia D. Avelino Manjón Zarco, con domicilio en la carretera de La Nora, núm. 3, de la plaza de Murcia, pasa destinado en servicio activo y en vacante de su empleo, a la Agrupación de Intendencia núm. 1, por el tiempo de un año y en las condiciones que determinan las normas 3.ª y 4.ª de la Orden de 30 de marzo de 1961 (D. O. núm. 81).

Madrid, 11 de diciembre de 1962

MARTÍN ALONSO



SANIDAD MILITAR

Destinos

He designado para director del Hospital Militar de Valladolid, al coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Pelarda Cacho, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza mencionada.

Madrid, 5 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Cambio de residencia

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 19 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 215), y en las condiciones que determina la misma, se concede el cambio de residencia a la 7.ª Región Militar, plaza de La Unión de Campos (Valladolid), al capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Luis Quijada Sevillano, disponible en el Norte de Africa (Ceuta).

Madrid, 4 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico (Escala

activa) del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Mañas Tena, con destino en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, con doña Catalina Florit Terradas.

Madrid, 11 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Lucio Gimeno Blasco, en situación de supernumerario en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, con doña María Isabel Verdejo Valentín.

Madrid, 5 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Gabriel Olmedilla Paje, con destino en la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares, con doña María del Pilar Arregui Llabrés.

Madrid, 7 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán médico (E. A.) del Grupo de Sanidad Militar, existente en la Dirección General de Mutilados.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, debiendo anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 5 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Licenciamientos

Por haber finalizado su compromiso de permanencia en filas que determina el artículo 2.º de la Orden de licenciamiento de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), y de acuerdo con las normas establecidas para los de esta Escala, causa baja en su destino el teniente de complemento de Sanidad Militar D. Fernando Rosa López-Egea, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31,

quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que dispone el párrafo último de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 73), en la 3.ª Región Militar, con residencia en Faura de los Valles (Valencia), continuando en la Escala a la que pertenece, como comprendido en la Orden de 30 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 293).

Madrid, 30 de noviembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



FARMACIA MILITAR

Vacantes de destino

Provisión normal.

Una vacante de capitán farmacéutico en cada una de las Dependencias farmacéuticas que a continuación se relacionan, pudiendo ser solicitadas por tenientes farmacéuticos en plaza de superior categoría.

Farmacia del Hospital Militar de Tarragona.

Farmacia del Hospital Militar de Pamplona.

Farmacia Militar de Zamora.

Farmacia Militar de Lugo.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO



VARIAS ARMAS

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se mencionan al personal que se cita:

Teniente coronel de la Guardia Civil D. Manuel Prieto López, jefe de la 204 Comandancia. Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Comandante de Caballería D. Alfonso López Delgado, ayudante de campo del General de Brigada de Estado Mayor D. Jaime Puig Guardiola, jefe del E. M. de la 7.ª Región Militar. Medalla de la Vieja Guardia.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Distintivos

Por reunir las condiciones que determinan el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 (C. L. núm. 279), se concede el Distintivo de Profes-

rado y adición de barras al mismo a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan.

Academia General Militar

Teniente coronel de Infantería don Emilio Vicente López, adición de cuatro barras azules a otra del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Otro, D. Benito Sánchez Blázquez, Distintivo.

Otro, D. José Chamorro Areses, Distintivo.

Otro, D. Evencio Feliú Oliver, adición de tres barras azules a otra del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Mariano Amoribieta Martí, adición de una barra azul a otra del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Carlos Blache Ibáñez, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Jesús Plaza Mira, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y tres doradas que con el Distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Otro, D. Jesús Palacios Jiménez, adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Teniente coronel de Caballería don Anselmo Loscertales Mercadal, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Emilio Moreno Catalina, adición de una barra azul a otra del mismo color y cuatro doradas que con el Distintivo posee.

Teniente coronel de Ingenieros don Manuel Cabeza Calahorra, adición de una barra azul a otra del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. José Esteban Herrero, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Comandante de Infantería D. Francisco Ríos García, adición de una barra dorada al Distintivo que posee.

Otro, D. Gaspar de Torres Solanot y García de Bustel, adición de una barra dorada al Distintivo que posee.

Otro, D. José González Pérez, adición de una barra dorada al Distintivo que posee.

Otro, D. Emilio Aznar Martínez, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Rafael Genobart Faire, adición de una barra azul a dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Luis Iberní Gracia, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Antonio García Muñoz, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. José Flea García, adición de una barra azul a otra del mismo

y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Alfonso de Nicolás Sanz, adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Benito Jiménez de Azcárate Muñoz Cobo, adición de una barra azul a dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Angel Terroba García, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Luis Martínez Casamayor, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Francisco Blanque Santos, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Otro, D. Luis Resino Grasa adición de una barra azul a otra del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Julián Ezquerro Navas, adición de dos barras azules a dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Facundo Graells Ruiz, Distintivo.

Otro, D. Juan Tutosaus Gráu, Distintivo.

Otro, D. Abundio Morales Armiño, adición de una barra dorada y dos azules al Distintivo que posee.

Comandante de Caballería D. José Jiménez Barasain, adición de una barra azul a dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Luis Ramos Isern, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Francisco Sierra Martínez, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Otro, D. Basilio Castro Paradelá, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Demetrio Palmero Arias, adición de una barra azul a otra del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Andrés Pérez Troche, Distintivo.

Otro, D. Graciliano Pérez García, adición de una barra dorada a otra del mismo color que con el Distintivo posee.

Comandante de Artillería D. Vicente Reoyo Sainz, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Otro, D. Joaquín Ubago Marfiso, adición de una barra dorada al Distintivo que posee.

Otro, D. Luis Domenech Alloza, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Angel Rubio Rubio, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Otro, D. Antonio Núñez Rodríguez, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Otro, D. Emilio Sáenz de Murieta Ramírez, adición de una barra azul a una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Miguel Esparza Echevarría, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Manuel Rodríguez Segarra, Distintivo.

Comandante de Ingenieros D. Benjamín Alcalde Molinero, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee, debiendo sustituir las azules por otra dorada.

Otro, D. Antonio Lacasa Zaborras, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Pedro Rubio Rubio, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Comandante de Intendencia D. Aniceto Ortega Ceza, adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Joaquín Vidosa Lafuente, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Comandante de la Guardia Civil don Jesús Ferrer Serrano, adición de una barra azul a otra del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Comandante médico D. Antonio Abos Ripollés, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Angel Manzanao Seco, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Lucas Montesinos Gracia, adición de una barra dorada al Distintivo que posee.

Otro, D. Rafael Melón Sánchez, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. José Lafuente Jimeno, Distintivo.

Capitán de Caballería D. Eugenio Losada Barroso, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. José Artero Pamplona, Distintivo.

Otro, D. Angel Abengoechea Larraz, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Capitán de Artillería D. Luis Lasala Frulle, Distintivo.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Monasterio Gómez, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el Distintivo posee.

Otro, D. Manuel Pons Aleántara, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el Distintivo posee.

Capitán de Intendencia D. Nilo Te-

la Díaz, adición de una barra dorada al Distintivo que posee.

Capitán médico D. Luis Quintana Cebamanos, adición de una barra azul a otra dorada que con el Distintivo posee.

Otro, D. Juan Peñaranda del Solar, Distintivo con dos barras doradas y una azul.

Teniente de Infantería D. Vicente Carretero Royo, Distintivo.

Subinspección de la Instrucción Pre-militar Superior

Teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Manuel de Andrés Gámez, adición de una barra azul a otra dorada que con el Distintivo posee.

Instrucción Pre-militar Superior. 1.ª Zona

Teniente coronel de Artillería don José Luis García Santos, adición de una barra azul a dos doradas que con el Distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Angel Carretero Zalacain, Distintivo.

Otro, D. Julián Castresana Díaz, Distintivo.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Se concede autorización para usar sobre el uniforme los distintivos que se mencionan al personal que se cita:

Capitán de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Juan Jáudenes Jordano, de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31. Distintivo correspondiente al Curso de Aptitud para Oficiales de Artillería, desarrollado en Escuelas del Ejército de Estados Unidos.

Teniente de Infantería D. Manuel Alonso del Barrio, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52. Distintivo de Piloto Privado y de Piloto Aviador de la Federación Aeronáutica Internacional.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de la Guardia Civil



Ingresos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de mayo de 1950 («C. L.» número 60), se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil y destinado un período de instrucción a las Comandancias Móviles y Académicas Regionales que se indican a los aspirantes que figuran en la si-

guiente relación, que da principio con el soldado Ernesto Abelenda Baña y termina con el del mismo empleo Juan Ureña Ocaña, debiendo causar alta administrativamente en los Tercios y Centro que también se mencionan en la revista de Comisario de enero próximo. Los jefes de los Cuerpos a que pertenezca el personal en activo servicio dispondrá que efectúen su presentación en las Jefaturas de las Comandancias de la Guardia Civil de la provincia donde se encuentran el día 2 del indicado mes de enero, a fin de que puedan estar incorporados en el destino que se les asigna el día 15 del mismo mes, precisamente.

Tanto los jefes de los Cuerpos como los de los Centros y demás dependencias dispondrán, asimismo, que las documentaciones originales del personal baja en los suyos respectivos sean cursadas a las Comandancias en que radican sus expedientes de ingreso, que es la que se menciona antes del nombre de cada uno de ellos, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de la presente Orden.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la Comandancia Móvil de Barcelona, quedando afectos administrativamente al 31 Tercio

10 Comandancia.—Ernesto Abelenda Baña, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

231 Comandancia.—Juan Avila García, cabo del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

Móvil Barcelona.—Antonio Agüera Carrión, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros.

240 Comandancia.—Faustino Aguiar Rancano, soldado de la Agrupación de Transmisiones núm. 8.

234 Comandancia.—Antonio Alarcón Ruiz, paisano.

239 Comandancia.—Jacinto Alvarado Montes, artillero del Regimiento número 48.

240 Comandancia.—Galixto Alvarez Colmenero, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

239 Comandancia.—José Alvarez Diaz Estévez, cabo de complemento del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 48.

230 Comandancia.—José Alvarez Peña, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 3.

240 Comandancia.—José Alvarez Rodríguez, cabo de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles.

122 Comandancia.—Alejandro Aldir Pérez, soldado del C. M. R. de la Mayoría de la Escuela de Transmisiones del Aire.

239 Comandancia.—Manuel Alonso Grez, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

240 Comandancia.—José Andión Prieto, cabo de la Agrupación de Transmisiones del Ejército del Aire.

207 Comandancia.—Tefillo Araujo

González, soldado de la Escuela Básica de Pilotos.

240 Comandancia.—Alejandro Ares Pico, artillero del Parque Regional.

140 Comandancia.—Ovidio Ares Rey, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.

133 Comandancia.—Celso Argente Tfo, soldado de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

240 Comandancia.—Indalecio Arias López, cabo de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

239 Comandancia.—Francisco Augusto Ceballos, cabo de complemento del Regimiento de Artillería número 48.

243 Comandancia.—Francisco Bajo Benito, cabo de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

Móvil Barcelona.—Francisco Valde- rrama de Blas, paisano.

139 Comandancia.—José Valenzuela Rodríguez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

144 Comandancia.—Martín Vallejo Amengual, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Palma número 47.

240 Comandancia.—Celso Bayo Paredes, soldado de la Región Aérea Atlántica.

130 Comandancia.—Ángel Vaquero Rodríguez, paisano.

240 Comandancia.—Luis Varela Fernández, cabo primero de la Agrupación Blindada Talavera núm. 13.

240 Comandancia.—Mario Varela López, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

122 Comandancia.—Sergio Barreira García, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

240 Comandancia.—Francisco Basanta Braña, soldado del Regimiento de Especialidades de Ingenieros del Ejército.

222 Comandancia.—Miguel Baz Martín, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 47.

240 Comandancia.—Victoriano Vázquez Vázquez, soldado de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

240 Comandancia.—Delmiro Vázquez Pereira, cabo primero de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica número 29.

240 Comandancia.—Francisco Vázquez Pérez, soldado de la Región Aérea Atlántica.

140 Comandancia.—Jesús Vázquez Otero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.

140 Comandancia.—Ramón Vázquez Quinteiro, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.

240 Comandancia.—Rafael Vega Folguera, cabo de la Región Aérea Central.

139 Comandancia.—Manuel Velasco Truchero, paisano.

134 Comandancia.—José Belanguer Burgos, soldado del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

140 Comandancia.—Antonio Velo Varela, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

222 Comandancia.—Manuel Veloso Montes, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

239 Comandancia.—Vicente Vences Saigado, soldado de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

134 Comandancia.—Rafael Vera Pérez, paisano.

122 Comandancia.—Antonio Vergera Rivera, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 2.

240 Comandancia.—Manuel Bermúdez Ledo, cabo de la Región Aérea Pirenaica.

140 Comandancia.—Ángel Vicente Parod, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

139 Comandancia.—Jesús Vidal Gil, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Atlántica.

240 Comandancia.—José Vidal Fernández, cabo del Regimiento de Artillería núm. 28.

240 Comandancia.—Ángel Vigo Cabanas, cabo del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

240 Comandancia.—Ángel Vigo Paredes, soldado de la Región Aérea Atlántica.

240 Comandancia.—Antonio Vigo Blanco, cabo de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

240 Comandancia.—Antonio Vigo Palmeiro, soldado de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles.

240 Comandancia.—Victor Vigo Cancelo, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

240 Comandancia.—Joaquín Vigo Lósada, soldado de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.

122 Comandancia.—Saturnino Vila Valencia, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

140 Comandancia.—Benjamín Vila-hoa Basteiro, cabo de la Comandancia Militar de Marina.

240 Comandancia.—Tomás Bilahoa Montero, cabo de la Agrupación de Infantería Toledo núm. 25.

233 Comandancia.—José Vilar García, paisano.

140 Comandancia.—Eduardo Vilariño Pardo, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

322 Comandancia.—Juan Viñas Navas, soldado del Regimiento de Artillería núm. 45.

240 Comandancia.—Manuel Vinas García, soldado de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica número 29.

239 Comandancia.—Amadeo Blanco López, cabo de complemento de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

240 Comandancia.—Francisco Blanco Lamas, soldado de la Región Aérea Atlántica.

139 Comandancia.—Luis Blanco Blanco Pardo, paisano.

140 Comandancia.—Marcelino Blanco Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería número 28.

224 Comandancia.—José Bocio Roig, paisano.

143 Comandancia.—Francisco Bregia Rueda, soldado del Ala de Bombardeo Ligero 27.

132 Comandancia.—Luis Buides Puerto, paisano.

140 Comandancia.—José Buján Blanco, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

331 Comandancia.—Sancho Caballero Durán, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

134 Comandancia.—Andrés Calvo Gomez, cabo del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

144 Comandancia.—Santiago Campayo Fernández, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 6.

339 Comandancia.—Francisco Campos Salgado, soldado del Ejército del Aire, Mayoría Regional Centro.

223 Comandancia.—José Campo Vinacua, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Montaña número 29.

222 Comandancia.—Francisco Carbajo Ferrero, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

240 Comandancia.—Juan Carbarcos Diaz, cabo de la Agrupación de Infantería Bailén núm. 60.

240 Comandancia.—Manuel Castañeira Otero, soldado de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica número 29.

122 Comandancia.—Lauriano Cid Vaz, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 28.

240 Comandancia.—Alejandro Cordeiro Rivas, soldado de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica número 29.

240 Comandancia.—Tomás Cortés Prieto, artillero del Regimiento número 71.

240 Comandancia.—Narciso Curras Prieto, artillero del Regimiento Mixto núm. 2.

122 Comandancia.—José Dacosta Salgado, cabo primero de complemento del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

122 Comandancia.—Juan Delgado Garcia, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

240 Comandancia.—Venancio Diaz López, artillero del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 65.

133 Comandancia.—Félix Díaz Jiménez Pares, cabo del Depósito de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.

240 Comandancia.—Lino Diaz Garcia, cabo de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

240 Comandancia.—Jesús Diaz Arias, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

140 Comandancia.—Jesús Díaz Pan, paisano.

139 Comandancia.—José Diego Frecha, soldado de Aviación.

131 Comandancia.—Francisco Dominguez Romero, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

240 Comandancia.—José Dominguez Mosquera, cabo de la Agrupación Blindada Talavera núm. 13.

230 Comandancia.—Manuel Dominguez Vázquez, cabo de complemento de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

143 Comandancia.—Manuel Dorado Quintas, cabo del C. M. R. de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34.

240 Comandancia.—Manuel Dosil Carpintero, soldado de la Comandancia Militar de Marina.

240 Comandancia.—Antonio Duarte Mourenza, soldado de la Comandancia Militar de Marina.

322 Comandancia.—Andrés Egido Pérez, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

322 Comandancia.—Bienvenido Elvira Moro, paisano.

322 Comandancia.—Carlos Hernández Rodríguez, cabo del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 24.

322 Comandancia.—Julian Hernández Rehollo, paisano.

240 Comandancia.—Benjamin Expósito Souto, soldado de la Región Aérea Atlántica.

139 Comandancia.—Andrés Estévez González, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

122 Comandancia.—Manuel Estévez Estevez, paisano.

122 Comandancia.—Antonio Fernández Quintas, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Atlántica.

240 Comandancia.—Antonio Fernández Rodríguez Pérez, cabo del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

240 Comandancia.—Benjamin Fernández Fernández Losada, cabo de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

240 Comandancia.—Florencio Fernández Miguel, cabo de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica número 29.

232 Comandancia.—Francisco Fernández Cervantes, cabo de la Armada, de la Comandancia Militar de Marina de Asturias.

240 Comandancia.—Graciano Fernández Yañez, cabo de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

140 Comandancia.—Jesús Fernández Garcia Fernández, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

122 Comandancia.—José Fernández Alvarez Arias, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

240 Comandancia.—José Fernández Campo, soldado de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

122 Comandancia.—José Fernández Pérez Miranda, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 2.

240 Comandancia.—José Fernández Tejero, soldado de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.

240 Comandancia.—Manuel Fernández Tejero, soldado de la Escuela de Especialistas del Ejército del Aire.

131 Comandancia.—Joaquín Fornos Simón, paisano.

143 Comandancia.—Aquilino del Fresno Jiménez, paisano.

232 Comandancia.—Juan Gavari Garcia, paisano.

240 Comandancia.—Jesús Gayoso Corral, cabo del Regimiento de Artillería núm. 28.

143 Comandancia.—Alberto Garcia Oliva, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Pirineica.

140 Comandancia.—Antonio Garcia Seijo, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

331 Comandancia.—Emerencia no Garcia Garcia, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

232 Comandancia.—Francisco Garcia Hurtado, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

240 Comandancia.—Jaime Garcia Pombo, cabo primero del Parque Regional de Artillería de La Coruña.

122 Comandancia.—José Garcia Valcárcel, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

Móvil de Barcelona.—José Garcia Garcia Grive, paisano.

222 Comandancia.—Luis Garcia Fonseca, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Toledo núm. 35.

240 Comandancia.—Manuel Garcia Millán Hurtado, paisano.

134 Comandancia.—Zabulón Garcia Muñoz, soldado del C. M. R. de la Región Aérea de Levante (E. A.).

240 Comandancia.—Angel Gómez Sánchez, artillero del Regimiento Mixto núm. 28.

140 Comandancia.—José Gómez Braña, paisano.

144 Comandancia.—Julian Gómez Ortiz, cabo del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

122 Comandancia.—Amador González Fernández, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

143 Comandancia.—Angel González Carreira, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

239 Comandancia.—Carlos González Cid, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.

240 Comandancia.—César González Placer, paisano.

139 Comandancia.—Francisco González González Rodríguez, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

239 Comandancia.—Francisco González Pereira, paisano.

240 Comandancia.—Germán González Arias, soldado de la Región Aérea Atlántica.

230 Comandancia.—Germán González Núñez, soldado del C. M. R. de la Agrupación Blindada Talavera número 1a.

240 Comandancia.—Manuel González Calviño, paisano.

331 Comandancia.—Manuel González Espada, paisano.

240 Comandancia.—Manuel Gonzá-

lez López, soldado de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

239 Comandancia.—Honesto González Rodríguez, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Atlántica.

331 Comandancia.—Paulino González Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 23.

240 Comandancia.—Ramón González López, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

133 Comandancia.—Pedro Gracia Lafnez, cabo de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

240 Comandancia.—Avelino Grandio Valle, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

240 Comandancia.—Emilio Guerrero Fernández, cabo primero de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

133 Comandancia.—Vicente Ibañez Bayo, cabo de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

239 Comandancia.—Alfonso Iglesias Núñez, artillero del Regimiento número 47.

331 Comandancia.—Antonio Iglesia Martínez, paisano.

131 Comandancia.—Antonio Jarillo Fernández, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

131 Comandancia.—Antonio Jiménez Marqueda, paisano.

131 Comandancia.—Francisco Jiménez Viudez, soldado del C. M. R. del Batallón de Cazadores de Montaña número 31.

122 Comandancia.—Adolfo Lameiras Domínguez, paisano.

139 Comandancia.—José Lameiras González, paisano.

240 Comandancia.—José Leal Magadán, paisano.

134 Comandancia.—Ricardo Linares Sánchez, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería San Fernando número 11.

240 Comandancia.—Lino Lodeiro Vila, soldado de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

122 Comandancia.—Agustín López Casas, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.

139 Comandancia.—Antonio López Cortegoso, paisano.

240 Comandancia.—Antonio López Prado, cabo de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

240 Comandancia.—Vicente López Rodríguez, soldado de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

240 Comandancia.—Francisco López Marqués, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

330 Comandancia.—Jesús López Pfo, soldado de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

240 Comandancia.—José López Pardo, soldado de la Región Aérea Atlántica.

Móvil de Barcelona.—Juan López Lopera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

240 Comandancia.—Luis López La-

melas, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

240 Comandancia.—Manuel López Carballo, soldado de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

240 Comandancia.—Manuel López García Ferreiro, soldado de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

331 Comandancia.—Manuel López Navas, paisano.

234 Comandancia.—Matías López Andrés, paisano.

240 Comandancia.—Narciso López Barrio, soldado de la Región Aérea Atlántica.

240 Comandancia.—Honorio López Grandela, cabo del Regimiento de Zapadores núm. 1.

240 Comandancia.—Plácido López Sánchez, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

240 Comandancia.—Ramiro López Valcárcel, soldado de la Agrupación de Infantería Mérida núm. 41.

140 Comandancia.—Emilio Lorenzo Vázquez, cabo del C. M. R. del Parque Regional de Artillería de la Corona.

133 Comandancia.—Manuel Losada López López, paisano.

322 Comandancia.—Pedro Losada García, soldado de la Escuela Especialista de Aviación.

239 Comandancia.—Ángel Loureiro Veleiro, artillero del Regimiento número 30.

240 Comandancia.—Francisco Lourdes Rivas, soldado de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

140 Comandancia.—José Louza o Mosteiro, cabo de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

322 Comandancia.—Eusebio Lozano Gutiérrez, cabo de la Agrupación Blindada Villaviciosa núm. 14.

331 Comandancia.—Florencio Luque Caballero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 42.

240 Comandancia.—Elias Maceda Rodríguez, soldado de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

331 Comandancia.—Manuel Madrid Cañabate, paisano.

133 Comandancia.—Juan Mallen Pelomo, soldado del Regimiento de Pontoneros.

134 Comandancia.—Juan Manrique Ferris, paisano.

143 Comandancia.—Isaías Manzano Caballero, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

207 Comandancia.—José Manzano Mogollón, soldado de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

234 Comandancia.—Manuel Marcos Araull, soldado de la Academia General del Aire.

233 Comandancia.—Francisco Martín Salamanca, paisano.

222 Comandancia.—Juan Martín Ortiz, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Burgos número 36.

131 Comandancia.—Cándido Martínez Salas, cabo del C. M. R. del Regimiento de Cazadores de Montaña número 6.

240 Comandancia.—Francisco Martínez Pacín, cabo de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.

133 Comandancia.—Jesús Martínez Vicente, cabo de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

240 Comandancia.—José Martínez Alvaríño, cabo de la Comandancia Militar de Marina.

139 Comandancia.—José Martínez Ares, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

240 Comandancia.—Manuel Martínez Leal, artillero del Regimiento Mixto número 2.

231 Comandancia.—Alejandro Mateo Gómez, paisano.

233 Comandancia.—Ramón Medina Escudero, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

322 Comandancia.—Victor Merino Arroyo, soldado del Regimiento de Artillería núm. 71.

331 Comandancia.—Julio Mesa Díaz, paisano.

Móvil Barcelona.—José Miranda Sanz, paisano.

134 Comandancia.—José Molero Navarro, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

133 Comandancia.—Manuel Molina Rodríguez, cabo del Regimiento de Pontoneros.

322 Comandancia.—Francisco Moreda Diosdado, soldado del Regimiento de Artillería núm. 71.

243 Comandancia.—Ángel Moreno Sánchez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

239 Comandancia.—Manuel Moure Fernández, paisano.

243 Comandancia.—Isaac Muguruza Cuenca, paisano.

322 Comandancia.—Aureliano Muñoz Muñoz, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

Móvil Barcelona.—Miguel Nuvó Méndez, paisano.

240 Comandancia.—Eliseo Neira Gayoso, soldado de la Región Aérea Atlántica.

239 Comandancia.—Jose Nieves Canal, paisano.

240 Comandancia.—Carlos Novo Rabade, paisano.

240 Comandancia.—Jose Novo Novo, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

140 Comandancia.—Jesús Núñez Bendaña, cabo de complemento del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

122 Comandancia.—Manuel Obes González, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

231 Comandancia.—Ciríaco Ocaña Pérez, tambor del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

231 Comandancia.—Pedro Ocaña Silleras, cabo del C. M. R. de la Brigada Blindada de Caballería Castillejos núm. 3.

140 Comandancia.—Jesús Orols Paz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.

234 Comandancia.—Antonio Ortuño Gil, cabo de la Ayudantía Militar de Marina de Torreveja.

20 Comandancia.—José Oslé González, paisano.
 240 Comandancia.—Eugenio Otero Piñero, soldado del Regimiento de Cazadores núm. 6.
 132 Comandancia.—Delfín Parada Álvarez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 28.
 139 Comandancia.—José Páramo Pérez, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.
 240 Comandancia.—Alvaro Paz López, soldado de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.
 140 Comandancia.—Darío Peón Salgado, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 8.
 240 Comandancia.—Anselmo Penabazco, cabo del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.
 240 Comandancia.—Jesús Pena Paz, soldado de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.
 240 Comandancia.—Severino Penabazco, cabo del Regimiento de Cazadores núm. 1.
 222 Comandancia.—Ángel Pérez Fernández Mariñán, cabo del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Infantería Toledo número 25.
 231 Comandancia.—Antonio Pérez Jofra, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.
 122 Comandancia.—Dositelo Pérez Campedro, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación Blindada Numancia número 9.
 240 Comandancia.—Félix Pérez López, paisano.
 Móvil Barcelona.—Fortunato Pérez Jiménez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
 143 Comandancia.—José Pérez Fabo, paisano.
 240 Comandancia.—José Pérez Fernández García, soldado de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles.
 240 Comandancia.—José Pérez Gavieiro, cabo de complemento de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.
 139 Comandancia.—Manuel Pérez Rodríguez, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
 234 Comandancia.—Mariano Pérez Narejos, marinero de la Ayudantía Militar de Marina.
 240 Comandancia.—José Pernas Carrera, soldado de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.
 143 Comandancia.—Demetrio Pescador Gutiérrez, cabo de la Mayoría Regional de la Base Aérea de Alcalá de Henares.
 139 Comandancia.—José Pesqueira Pato, marinero de la Armada.
 140 Comandancia.—Antonio Pita Melre, paisano.
 223 Comandancia.—Felipe Pousa García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Arnesio núm. 12.
 240 Comandancia.—Elpidio Prieto Carballeira, cabo de la Agrupación Blindada Talavera núm. 13.

239 Comandancia.—Delfín Prol Carrero, artillero del Regimiento Lanzacoquetes.
 331 Comandancia.—José Pulido Urbabe, paisano.
 213 Comandancia.—José Quintana Beltrán de Heredia, paisano.
 240 Comandancia.—Luis Quintela García, artillero del Parque de Artillería.
 240 Comandancia.—Antonio Rabade Paredes, cabo del Regimiento de Artillería núm. 2.
 240 Comandancia.—Mariano Rabade Prado, cabo de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.
 222 Comandancia.—Antonio Rafael Poyo, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería San Quintín número 32.
 239 Comandancia.—Leonardo Rancoño Fernández, cabo de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.
 240 Comandancia.—Miguel Raposo Regueiro, cabo del Regimiento de Caballería Dragones Talavera núm. 13.
 143 Comandancia.—Cristóbal Recuerda Flores, soldado del C. M. R. de la 1.ª Región Aérea Pirenaica.
 124 Comandancia.—Francisco Reguera Navarro, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores número 4, para C. E.
 143 Comandancia.—Eulogio Requejo Idiéguez, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
 240 Comandancia.—José Rivas Pérez, cabo de la Agrupación de Infantería Mérida núm. 44.
 240 Comandancia.—Eliseo Riveiro Pérez, soldado de la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la 6.ª Región Militar.
 140 Comandancia.—Manuel Rivera Vázquez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
 124 Comandancia.—Miguel del Río Latorre, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería España número 18.
 240 Comandancia.—Luis Roca Carrera, soldado del Ala núm. 13 del Ejército del Aire.
 134 Comandancia.—Antonio Rodríguez Romero, cabo de la Unidad Regional de Automóviles de la 3.ª Región Militar.
 240 Comandancia.—Artemio Rodríguez López, soldado de la Escuela Básica de Pilotos del Ejército del Aire.
 240 Comandancia.—Victor Rodríguez Mosteiro, cabo del Regimiento de Artillería núm. 28.
 240 Comandancia.—José Rodríguez Fernández Lorenzo, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar número 8.
 240 Comandancia.—José Rodríguez López López, soldado de la Escuela Básica de Pilotos de la Región Aérea Central.
 240 Comandancia.—José Rodríguez Otero Varela, cabo del Regimiento de Artillería núm. 41.
 140 Comandancia.—Juan Rodríguez Sanz, marinero de la Comandancia Militar de El Ferrol del Caudillo.
 240 Comandancia.—Manuel Rodri-

guez Arnesio, cabo de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
 240 Comandancia.—Ricardo Rodríguez Iglesias, soldado de la Región Aérea Atlántica.
 139 Comandancia.—Enrique Román Piñero, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Infantería Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
 143 Comandancia.—Juan Rosa Serrano, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.
 322 Comandancia.—Germiniano Ruano Cillero, cabo de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.
 239 Comandancia.—Dn Ángel Sabuz Quintas, paisano.
 331 Comandancia.—Diego Sáez Ramos, artillero de la 3.ª Sección. Z. R. M. núm. 16.
 134 Comandancia.—José Sáiz Buenafé, soldado del C. M. R. de la Unidad Regional de Automóviles de la 3.ª Región Militar.
 122 Comandancia.—Antonio Salgado Estévez, soldado del C. M. R. del Parque Central de Ingenieros.
 140 Comandancia.—Juan Salido Varela, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.
 322 Comandancia.—Agustín Sánchez Vicente, soldado del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.
 240 Comandancia.—José Sánchez Melre, cabo de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.
 323 Comandancia.—Manuel Sánchez Arroyo, paisano.
 240 Comandancia.—Urcesimo Sanjurjo Lombardía, cabo del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.
 123 Comandancia.—Modesto Santos Rivera, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.
 133 Comandancia.—Amán Saura Castillo, soldado del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 20.
 240 Comandancia.—Luis Serén Lopez, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.
 240 Comandancia.—Delfín Silverrey Ferreiro, cabo primero de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.
 139 Comandancia.—Otilio Soto Blanco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 28.
 240 Comandancia.—Fermín Souto Mejía, soldado de Infantería de Marina.
 140 Comandancia.—Jesús Souto Penas, paisano.
 140 Comandancia.—Manuel Souto Camino, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 2.
 222 Comandancia.—Germán Suárez Villanante, soldado de la Base Aérea de Villanueva.
 234 Comandancia.—Joaquín Tejuelo Domínguez, cabo de la Mayoría del Ala de Caza núm. 1.
 231 Comandancia.—José Torres Pérez, paisano.
 240 Comandancia.—Severino Torres Castañal, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.
 134 Comandancia.—Anastasio Torri-

jos Martínez, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Artillería núm. 13.

134 Comandancia.—Francisco Uceda González, paisano.

140 Comandancia.—Manuel Zapata Marante, paisano.

240 Comandancia.—José Zeile López, soldado de la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12.

A la Comandancia Móvil de Sevilla, quedando afectos administrativamente al 38 Tercio

236 Comandancia.—José Acosta Galea, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 16.

136 Comandancia.—Miguel Agudo Ontiveros, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

121 Comandancia.—José Aguilar Tijerín, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

138 Comandancia.—Juan Aguilar Vega, cabo del Regimiento de Artillería núm. 14.

137 Comandancia.—Juan Aguilar Millán, soldado del C. M. R. del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Melilla núm. 2.

136 Comandancia.—Marcelino Aguilar Liñán, soldado del C. M. R. del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite.

220 Comandancia.—José Agullera Miranda, paisano.

207 Comandancia.—Celestino Agún Sánchez, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

137 Comandancia.—Diego Alba Conde, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

237 Comandancia.—Pedro Alba Alba, soldado de la Agrupación de Infantería Pavía núm. 19.

136 Comandancia.—Miguel Alvarez González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Alcántara número 5.

137 Comandancia.—Francisco Ales Martín, soldado del C. M. R. del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla.

238 Comandancia.—Manuel Alfonso Márquez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

138 Comandancia.—Juan Almanza Calero, soldado del Regimiento de Artillería núm. 14.

221 Comandancia.—Pedro Amaya Manso, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

321 Comandancia.—Antonio Anarte Castillo, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

137 Comandancia.—Francisco Andrades Martín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

136 Comandancia.—Francisco Angulo Expósito, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones número 2.

207 Comandancia.—Leoncio Aparicio Blázquez, paisano.

236 Comandancia.—José Arán Sánchez, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 91.

136 Comandancia.—Francisco Aranda Rosúa, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

121 Comandancia.—Marcelino Arango Aldeano, soldado del C. M. R. del Grupo de Dragones del Alhambra.

137 Comandancia.—Francisco Arcas García, soldado del Grupo Central de Automóviles, E. A.

136 Comandancia.—José Arco Peinado, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 32.

137 Comandancia.—Francisco Ardilla Gálvez, cabo del 1.º Grupo de Transmisiones de la Región Aérea Central.

137 Comandancia.—Serafín Ardila Gálvez, paisano.

237 Comandancia.—José Arellano Nigorange, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros.

238 Comandancia.—Antonio Argibay Merchán, soldado del C. M. R. de la Unidad A. Automóviles de la 2.ª Región Militar.

131 Comandancia.—Cipriano Arias Amores, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

212 Comandancia.—Nicolás Armas Medina, paisano.

207 Comandancia.—Luis de Arriba Martín, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

237 Comandancia.—Francisco Atienza Román, soldado del Grupo Ligero Blindado de Caballería núm. 1.

138 Comandancia.—Antonio Azogue Torres, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

137 Comandancia.—Francisco Valader Jiménez, paisano.

235 Comandancia.—Antonio Valverde Balibrea, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

136 Comandancia.—Rufino Valverde García, paisano.

121 Comandancia.—Manuel Valiente Carhajo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

137 Comandancia.—Francisco Barco Serralvo, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Intendencia núm. 9.

138 Comandancia.—Fernando Vargas Montero, soldado de la Agrupación de Infantería Extremadura número 15.

136 Comandancia.—Miguel Barranco Nieto, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

Móvil Sevilla.—Rafael Barrera Montero, soldado de la Agrupación de Tropas de Aviación núm. 2.

231 Comandancia.—Antonio Vas Alvarez, cabo primero de complemento del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

Móvil Sevilla.—José Batista Loza, soldado de la Escuadrilla de Tropas del Cuartel General de la Región Aérea del Estrecho.

221 Comandancia.—Gabriel Baz Manso, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 12.

238 Comandancia.—Ángel Vázquez Sánchez, soldado del C. M. R. de la

Agrupación Blindada, Lusitania número 8.

337 Comandancia.—Félix Vázquez Torres, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

121 Comandancia.—Jesús Vázquez Obregón, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

137 Comandancia.—José Vázquez Díaz Millán, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

321 Comandancia.—José Vázquez Lara, soldado del Ala de Reconocimiento núm. 23.

221 Comandancia.—Marcelo Becerra Pacheco, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

121 Comandancia.—Basilio Vegas Baladrón, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 47.

337 Comandancia.—José Vega Aguilar, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

221 Comandancia.—Alonso Bejarano Menor, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

120 Comandancia.—Juan Velasco Cegado, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

221 Comandancia.—Manuel Velez González, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

136 Comandancia.—Miguel Venegas Espinosa, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

237 Comandancia.—Juan Benítez Pérez, cabo del Regimiento de Artillería núm. 74.

112 Comandancia.—D. Fermín Benazar González, paisano.

137 Comandancia.—Juan Vera Vera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

138 Comandancia.—Pedro Verdugo Romo, soldado del Regimiento de Artillería núm. 14.

121 Comandancia.—Antonio Vivas Carrasco, artillero del C. M. R. del Regimiento Montaña núm. 20.

235 Comandancia.—Jesús Vicente Lorenzo, cabo de la Academia General del Aire.

207 Comandancia.—Juan Vicente Hernández, cabo del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

221 Comandancia.—Manuel Vicente Moreno, cabo de complemento del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

221 Comandancia.—José Villa Parejo, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

238 Comandancia.—Teodoro Blanco Sutillo, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

121 Comandancia.—Manuel Bocho Repoller, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

Móvil Sevilla.—Francisco Borrego García Corbacho, paisano.

138 Comandancia.—José Boza Carranco, paisano.

137 Comandancia.—José Bravo Benf.

bez, soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Móvil Sevilla.—Eduardo Brun Sánchez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

237 Comandancia.—Manuel Cabello Aienza, artillero del Regimiento Mixto núm. 4.

138 Comandancia.—Rafael Cabello Tinoco, soldado del Regimiento de Artillería núm. 14.

121 Comandancia.—Juan Cabrera Moreno, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

136 Comandancia.—José Cáceres Ruiz, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 9.

137 Comandancia.—Alonso Calvente Chicón, cabo primero de la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19.

135 Comandancia.—Leonardo Calvente Castro, paisano.

Móvil Sevilla.—Rafael Campoy García, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Soria núm. 9.

121 Comandancia.—Juan Canales Placeres, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

138 Comandancia.—Isidro Cano Alvarez, cabo primero de la Agrupación de Infantería Granada núm. 31.

236 Comandancia.—José Cano Torres, artillero del Regimiento de Montaña núm. 20.

135 Comandancia.—Juan Cantos González, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

221 Comandancia.—Joaquín Carrascal Márquez, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

221 Comandancia.—Antonio Carrasco González, artillero del C. M. R. del Regimiento de Información y Localización.

237 Comandancia.—Esteban Carrasco Peralta, cabo del Departamento Marítimo de Cádiz. Tercio Sur de Infantería de Marina.

138 Comandancia.—Fulgencio Carrasco Méndez, paisano.

121 Comandancia.—Juan Carrasco Fragoso, artillero del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Montaña número 20.

135 Comandancia.—Alfonso Carretero Padilla, soldado de Infantería de Marina.

136 Comandancia.—Francisco Carretero Unica, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

235 Comandancia.—Fernando Carrillo Soto, paisano.

337 Comandancia.—Julme Carrión Sánchez, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

237 Comandancia.—Juan Casalsáquez Cabeza, cabo del Ala de Bombardeo Ligero.

237 Comandancia.—José Casanueva Verdugo, soldado de la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.

136 Comandancia.—Juan Casenales Puertas, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

221 Comandancia.—Juan Castilla Maldonado, paisano.

207 Comandancia.—Tomás Castaño

Hernández, cabo del C. M. R. de la Región Aérea Central.

121 Comandancia.—Eduardo Castellano Salgado, cabo de complemento del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

238 Comandancia.—Manuel Castellano Castaño, soldado de la Mayoría Regional de la Región Aérea del Estrecho.

137 Comandancia.—Antonio Castillo Alvarez, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

137 Comandancia.—Juan Castro Sánchez, cabo del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

235 Comandancia.—Antonio Cervantes Fernández, cabo del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

207 Comandancia.—Vicente Cinos Cabo, soldado del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

221 Comandancia.—Francisco Cintas Vázquez, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Independientes Castilla núm. 16.

136 Comandancia.—Manuel Coderque Salazar, paisano.

237 Comandancia.—Francisco Conde Almenta, artillero del Regimiento número 42.

236 Comandancia.—José Corral Rodríguez, cabo de la Agrupación de Infantería Nápoles núm. 24.

Móvil Sevilla.—Dionisio Corraliza Lara, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

207 Comandancia.—Elias Criado Pérez, cabo de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

207 Comandancia.—Benedicto Cruz Hernández, cabo de complemento del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

321 Comandancia.—Manuel Cuaresma Carlos, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

138 Comandancia.—Luis Cuevas Real, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

137 Comandancia.—Everardo Cervo García, soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Móvil Sevilla.—Rafael Cueto Rodríguez, paisano.

237 Comandancia.—José Chacón Delgado, cabo del Regimiento de Artillería núm. 14.

Móvil Sevilla.—José Chamorro Palomo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

137 Comandancia.—José Chicón Jara, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

237 Comandancia.—Juan Daza Benítez, soldado del Tercio Sur de Infantería de Marina.

237 Comandancia.—Eldonso Delgado Cabeza, artillero del Regimiento núm. 14.

137 Comandancia.—Juan Delgado Moreno, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

136 Comandancia.—Antonio Díaz Esperidón, paisano.

321 Comandancia.—Antonio Díaz Martín Suárez, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la

Agrupación de Infantería Granada número 34.

221 Comandancia.—Diego Díaz Trejo, cabo primero del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

121 Comandancia.—José Díaz Moreno Hidalgo, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

137 Comandancia.—Juan Díaz Mateos, paisano.

231 Comandancia.—Justo Díez Ventura, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 71.

221 Comandancia.—Ángel Doblado Fraire, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

221 Comandancia.—Antonio Domínguez Martínez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 19.

321 Comandancia.—Juan Domínguez Ortega, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

221 Comandancia.—Juan Domínguez Rubio, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

321 Comandancia.—Lorenzo Domínguez Macías, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

207 Comandancia.—Andrés Egido Rodríguez, paisano.

207 Comandancia.—Juan Hernán Guijo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 47.

207 Comandancia.—Ángel Hernández Hernández, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

207 Comandancia.—Enrique Hernández Hernández, cabo del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

121 Comandancia.—Felipe Hernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Carro de Combate Alcázar de Toledo número 61.

137 Comandancia.—José Hernández Ruiz, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería León número 38.

235 Comandancia.—Juan Hernández Bastida, paisano.

221 Comandancia.—Manuel Hernández Icterra, cabo del C. M. R. del Regimiento de Defensa Química.

207 Comandancia.—Manuel Hernández Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

137 Comandancia.—Salvador Herrera Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros.

136 Comandancia.—Juan Esteban Rodríguez, cabo del C. M. R. del Grupo de Sanidad Militar.

121 Comandancia.—Fernando Estévez Viñas, soldado del Regimiento de Automóviles para Ejército.

337 Comandancia.—Francisco Estudillo Vivas, cabo del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cádiz.

238 Comandancia.—Andrés Fernández Díaz, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

220 Comandancia.—Emilio Fernández Martínez, cabo del C. M. R. de la Unidad de Automóviles.

136 Comandancia.—Francisco Fernández Gadea, paisano.

136 Comandancia.—Francisco Fernández Navarro, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Artillería núm. 16.

213 Comandancia.—Gregorio Fernández Belver, cabo de la II Bandera de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

221 Comandancia.—Ignacié Fernández Silvero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

321 Comandancia.—Jesús Fernández Sanz, paisano.

137 Comandancia.—José Fernández Cabello, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

138 Comandancia.—Juan Fernández Chía, cabo primero de complemento de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

136 Comandancia.—Juan Fernández Rodríguez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

237 Comandancia.—Manuel Fernández Candón, marinero del Departamento Marítimo de Cádiz.

137 Comandancia.—Manuel Fernández Podadera, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

138 Comandancia.—Manuel Fernández Rubio, cabo de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

137 Comandancia.—Perfecto Fernández Gutiérrez, cabo del Departamento Marítimo de Cádiz.

212 Comandancia.—Juan de Dios Ferrera González, paisano.

138 Comandancia.—Antonio Ferrer González Nuevo, paisano.

221 Comandancia.—Dámaso Florencio Yallente, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.

121 Comandancia.—Felipe Flores Rodríguez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

238 Comandancia.—José Fuentes Núñez, cabo del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

221 Comandancia.—Francisco Galán Sánchez, paisano.

138 Comandancia.—Máximo Galea Castaño, soldado del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

337 Comandancia.—Juan Galeote González, cabo de la Agrupación de Infantería Pavía núm. 19.

337 Comandancia.—José Galindo Delgado, cabo de complemento del Centro de Movilización y Reserva del Grupo de Sanidad de la 9.ª Región Militar.

138 Comandancia.—Juan Gallardo Martín, soldado del Regimiento de Artillería núm. 14.

137 Comandancia.—Miguel Gallardo Lozano, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

207 Comandancia.—Ángel Gamadriel de Arriba, cabo del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 51.

130 Comandancia.—Ángel García Vaeccillos, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Nápoles número 21.

137 Comandancia.—Antonio García Márquez, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 9.ª Región Militar.

321 Comandancia.—Antonio García Rodríguez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

138 Comandancia.—Arcadio García López, paisano.

235 Comandancia.—Claudio García Pallarés, cabo del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

120 Comandancia.—Clemente García Sánchez, cabo del C. M. R. de la Sección de Movilización de la Comandancia General de Ceuta.

136 Comandancia.—David García Salmerón, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

135 Comandancia.—Daniel García González Aroca, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

207 Comandancia.—Dativo García Morín, cabo de complemento del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

Móvil Sevilla.—Francisco García Vivas, paisano.

136 Comandancia.—Francisco García Castarrosa, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

235 Comandancia.—Jesús García Oranes, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 44.

137 Comandancia.—José García García, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 32.

236 Comandancia.—Juan García García Martínez, paisano.

236 Comandancia.—Juan García Torres, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

236 Comandancia.—Luis García Contreras, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 6.

121 Comandancia.—Manuel García Acosta, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

113 Comandancia.—Pedro García Molina, paisano.

207 Comandancia.—Pedro García Sánchez Cilleros, cabo del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Infantería La Victoria número 28.

120 Comandancia.—Tomás García Trujillo, soldado del C. M. R. de Infantería de Marina del Departamento Marítimo de Cádiz.

238 Comandancia.—Antonio Garduño Domínguez, paisano.

337 Comandancia.—Alvaro Garrido Fernández, paisano.

135 Comandancia.—Manuel Garrido García, soldado del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

207 Comandancia.—Manuel Garrido Martín, cabo primero de complemento del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30.

221 Comandancia.—José Gil García, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

Móvil Sevilla.—Juan Gil Cueto, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

230 Comandancia.—Juan Gil López Fenoy, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

137 Comandancia.—Rafael Gil Escutia, cabo del Grupo Ligero Blindado de Caballería núm. II.

321 Comandancia.—Antonio Giraldo Belfrán, cabo del C. M. R. de la Agrupación Blindada Sagunto número 7.

321 Comandancia.—Alonso Gómez Martín, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar núm. 2.

233 Comandancia.—Bernabé Gómez Domínguez, artillero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Artillería de Costas de Algeciras.

233 Comandancia.—Francisco Gómez Soriano, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 4.

207 Comandancia.—José Gómez Hernández Morín, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros.

237 Comandancia.—Luis Gómez Cabezas, soldado de la Agrupación Blindada Alcántara núm. 15.

238 Comandancia.—Amador González García, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

230 Comandancia.—Antonio González Albarracín, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Región Aérea del Estrecho.

321 Comandancia.—Domingo González Naranjo, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

137 Comandancia.—Francisco González Narváez, cabo del C. M. R. del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

237 Comandancia.—Francisco González Sánchez Orihuela, soldado de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo.

213 Comandancia.—Gustavo González González, paisano.

137 Comandancia.—Joaquín González Páez, cabo del C. M. R. del Grupo de Regulares de Infantería de Melilla núm. 2.

221 Comandancia.—José González Bas, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

207 Comandancia.—José González García Ramos, paisano.

Móvil Sevilla.—José González Marhuín Migué, paisano.

221 Comandancia.—José González Sosa, cabo del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

136 Comandancia.—Juan González Fernández Ros, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

238 Comandancia.—Manuel González Caballero Valle, soldado del Ala de Caza núm. 5.

135 Comandancia.—Manuel González Carralra, soldado de la Base Aérea de Los Ilanos.

212 Comandancia.—Marcelino González Avila, Caballero del C. M. R. de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

237 Comandancia.—Andrés Gordo

Avila, artillero del Regimiento número 14.

Móvil Sevilla.—Antonio Gordo Banda, cabo de complemento del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

136 Comandancia.—Nicolás Graudós Alcalde, paisano.

213 Comandancia.—Guzmán Guerra Medina, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

207 Comandancia.—Juan Guerra Vicente, paisano.

137 Comandancia.—Alonso Guerrero González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

137 Comandancia.—Benito Guerrero Morales, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

137 Comandancia.—Francisco Guerrero Extremera, soldado del Ala de Caza núm. 6.

337 Comandancia.—Juan Guerrero Macías, cabo de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

337 Comandancia.—Pedro Guerrero Tiscar, cabo músico del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

121 Comandancia.—Jesús Guillén González, artillero del C. M. R. del Regimiento a Caballo núm. 19.

137 Comandancia.—Antonio Gutiérrez Herrera, soldado del Ala de Bombardeo Ligero núm. 27.

237 Comandancia.—Jacinto Gutiérrez Reguera, paisano.

136 Comandancia.—Juan Gutiérrez Oliveros, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

136 Comandancia.—Horacio Gutiérrez Rodríguez, cabo del C. M. R. del Departamento Marítimo de Cartagena.

120 Comandancia.—Eduardo Hidalgo Sánchez, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

120 Comandancia.—José Hidalgo Moreno, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

207 Comandancia.—Rafael Hidalgo Arroyo, soldado del C. M. R. de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.

207 Comandancia.—Juan Iglesias Sánchez, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

207 Comandancia.—Manuel Iglesias de San Norberto, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación Blindada Farnesio número 12.

138 Comandancia.—José Infantes Romero, soldado de la Agrupación Blindada Sagunto núm. 7.

337 Comandancia.—Daniel Jaén Domínguez, soldado del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1.

221 Comandancia.—José Jaramillo Tamayo, paisano.

337 Comandancia.—Antonio Jiménez Prieto, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 5.

221 Comandancia.—Claudio Jiménez Rebollo, soldado del C. M. R. del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta.

136 Comandancia.—Eugenio Jiménez Martínez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

236 Comandancia.—Francisco Jiménez Vargas, marinero del Minador «Neptuno».

138 Comandancia.—Hipólito Jiménez Carreño, soldado del Ala de Caza número 5.

220 Comandancia.—José Jiménez Ruiz Baena, paisano.

Móvil Sevilla.—Norberto Jiménez Rubia, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

137 Comandancia.—Sebastián Jiménez Agradanó, cabo del Ala de Bombardeo Ligero núm. 27.

237 Comandancia.—Miguel Jurado Aragón, marinero del Departamento Marítimo de Cádiz.

337 Comandancia.—Pascual Lázaro Otero, paisano.

221 Comandancia.—Celedonio Leo Chaves, soldado de la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.

137 Comandancia.—Cristóbal León González, soldado del Ala Bombardeo Ligero núm. 27.

337 Comandancia.—Luis Ligeró Vázquez, paisano.

136 Comandancia.—Francisco Linares Quesada, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

136 Comandancia.—Antonio López Romero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 17.

237 Comandancia.—Antonio López Hurtado, cabo del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

238 Comandancia.—Emilio López Vázquez, cabo de complemento del C. M. R. del Regimiento de Artillería número 12.

237 Comandancia.—Francisco López Guerra, cabo primero de complemento, del Regimiento de Artillería número 74.

138 Comandancia.—Francisco López Jiménez Lozano, paisano.

337 Comandancia.—Gabriel López Mena, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

138 Comandancia.—José López Bernabé Vázquez, soldado de la Agrupación Blindada Sagunto núm. 7.

221 Comandancia.—José López Díaz Hurtado, soldado del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

136 Comandancia.—José López Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

121 Comandancia.—Juan López Cortijo, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

337 Comandancia.—Salvador López Gavira, cabo de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

120 Comandancia.—José Lozano Martínez Cayuela, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

335 Comandancia.—Juan Lozoya Garefa, paisano.

120 Comandancia.—Vicente Luengo Romero, soldado de la Agrupación de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

136 Comandancia.—Antonio Luque Campos, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

220 Comandancia.—Carlos Luque Muñoz, del C. M. R. del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

237 Comandancia.—Antonio Macías Ruiz, paisano.

337 Comandancia.—José Machado Fernández, cabo del C. M. R. del Grupo de Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

221 Comandancia.—Santiago Macho Rodas, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

321 Comandancia.—Manuel Maestre Vaz, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 42.

237 Comandancia.—Francisco Magallanes Gómez, marinero del Departamento Marítimo de Cádiz.

337 Comandancia.—José Mancilla Santos, paisano.

236 Comandancia.—Francisco Manzano Sabio, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 16.

138 Comandancia.—Francisco Maqueda Alonso, soldado del Regimiento de Artillería núm. 75.

135 Comandancia.—Eloy Marcilla Piqueras, paisano.

207 Comandancia.—Ángel Marcos Redondo, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

312 Comandancia.—José Marcos Hernández, paisano.

Móvil de Sevilla.—Diego Marín Martín López, paisano.

138 Comandancia.—Moisés Marín Rivera, cabo de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

137 Comandancia.—José Mariscal Zumaquero, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 32.

237 Comandancia.—Baldomero Márquez Avilés, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

138 Comandancia.—Gerardo Márquez Cordón, soldado de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

136 Comandancia.—Antonio Martín Velázquez, soldado del C. M. R. de la Unidad Regional de Automóviles de la 9.ª Región Militar.

207 Comandancia.—Enrique Martín Morales, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 26.

207 Comandancia.—Enrique Martín Sánchez, paisano.

207 Comandancia.—Fernando Martín Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

137 Comandancia.—Francisco Martín Martín Sánchez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 14.

137 Comandancia.—José Martín Fernández, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

120 Comandancia.—José Martín Guerrero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

137 Comandancia.—Manuel Martín Recio, marinero del Departamento Marítimo de Cádiz.

321 Comandancia.—Rafael Martín

Flores, del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

Móvil de Sevilla.—Agustín Martínez Calderón, soldado de la Mayoría del Ala Bombardeo Ligero núm. 23. de la Región Aérea del Estrecho.

235 Comandancia.—Antonio Martínez Marín Serrano, soldado del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

237 Comandancia.—Francisco Martínez Martínez Zamudio, cabo primero de complemento de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

235 Comandancia.—Manuel Martínez Muñoz Ponce, paisano.

135 Comandancia.—Prudencio Martínez Sánchez, soldado de la Base Aérea de Los Llanos.

136 Comandancia.—Santiago Martínez Lozano, cabo del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

120 Comandancia.—Enrique Massa Martín, cabo del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

221 Comandancia.—Salvador Matarador Loiro, cabo de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla número 16.

237 Comandancia.—Juan Medina Jara, cabo del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

207 Comandancia.—Teófilo Melchor Grego, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 21.

137 Comandancia.—Antonio Meléndez Ceballos, paisano.

137 Comandancia.—José Melgar Guzmán, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

337 Comandancia.—Julio Méndez Segovia, cabo de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

135 Comandancia.—Luis Mesas Chicano, paisano.

207 Comandancia.—Francisco Mimoso Rico, soldado del Ala de Caza de Aviación núm. 6.

136 Comandancia.—Manuel Molero Vallecillos, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

120 Comandancia.—Francisco Moyano Ramírez, cabo de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

137 Comandancia.—Vicente Moncayo Villalobos, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 14.

137 Comandancia.—Francisco Morales Robles, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.

Móvil de Sevilla.—José Morales Carmona, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

137 Comandancia.—Manuel Morales Villalba, paisano.

207 Comandancia.—Antonio Morán Corredera, paisano.

321 Comandancia.—José Morano García, cabo del Departamento Marítimo de Cádiz.

320 Comandancia.—Antonio Moreno Ruiz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 9.

136 Comandancia.—Carlos Moreno Pintor, paisano.

238 Comandancia.—Inocencio Moreno Navarro, artillero del Regimiento número 14.

337 Comandancia.—Juan Moreno Cabrera, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

207 Comandancia.—Juan Moreno Sánchez Martín, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

137 Comandancia.—Salvador Moreno García, soldado del C. M. R. del Grupo de Fuerzas Regulares Alhucemas número 5.

121 Comandancia.—Vicente Morientes Martín, artillero del C. M. R. del Regimiento de Montaña núm. 20.

136 Comandancia.—Agustín Morón Martín, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Ingenieros.

138 Comandancia.—José Mosquera Riera, paisano.

236 Comandancia.—Antonio Muyor Pomares, marinero del Parque de Automóviles Naval Militar núm. 3.

236 Comandancia.—Rafael Muyor Pomares, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 6.

137 Comandancia.—Alfonso Muñoz Gutiérrez, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Infantería Jaén núm. 25.

138 Comandancia.—Antonio Muñoz Muñoz, soldado del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército II.

136 Comandancia.—Juan Muñoz Serrano, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Badajoz número 24.

138 Comandancia.—Manuel Muñoz Gil, soldado de la Agrupación de Infantería Pavia núm. 19.

236 Comandancia.—José Murcia Sánchez, marinero de la Escuela de Suboficiales.

207 Comandancia.—Matías Muriel Fraile, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División 71.

120 Comandancia.—Diego Navarro Rengel, soldado de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

237 Comandancia.—Rafael Naranjo Cózar, soldado del Tercio Sur de Infantería Marina, del Departamento Marítimo de Cádiz.

137 Comandancia.—Antonio Narvárez Medina, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 16.

220 Comandancia.—Juan Nieto Calatrava, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 32.

Móvil de Sevilla.—Pablo Niso Clavel, paisano.

136 Comandancia.—Antonio Núñez Agui, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ingenieros Especialista del Ejército.

321 Comandancia.—Victor Núñez Patiño, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

138 Comandancia.—Miguel Oliva Rivera, soldado del C. M. R. de la Región Aérea del Estrecho.

136 Comandancia.—Antonio Orellana González, paisano.

136 Comandancia.—Alejandro Ortega Jiménez, cabo del C. M. R. del Batallón de Carros Medios del Maestrazgo núm. 31.

137 Comandancia.—Antonio Padilla Batanas, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros.

136 Comandancia.—Victor Padilla

Miranda, cabo del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 1.

Móvil de Sevilla.—Miguel Páez Vázquez, soldado de la Unidad de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

221 Comandancia.—Manuel Pardo Villares, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

231 Comandancia.—Daniel Paredes García, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

207 Comandancia.—José de Pedro Sastre, cabo del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros.

237 Comandancia.—Gabriel Peinado Rivera, paisano.

237 Comandancia.—José Peña Layñez, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

337 Comandancia.—Francisco Perea Álvarez, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

138 Comandancia.—José Perejón Sánchez, cabo del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

231 Comandancia.—Matías Perea Suero, cabo primero de complemento del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla número 16.

221 Comandancia.—Prudencio Perea Estévez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

135 Comandancia.—Antonio Pérez Aunón, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo de Madrid.

134 Comandancia.—Antonio Pérez Linares Blanco, cabo del Ala de Caza número 6, de la Base Aérea de Torrejón.

137 Comandancia.—Antonio Pérez Requena, soldado del Ala de Caza número 5.

221 Comandancia.—Antonio Pérez Torres, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

207 Comandancia.—Camilo Pérez Sánchez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Infantería La Victoria número 28.

(Continuará.)

SUBSECRETARIA



Recursos contencioso-administrativos

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo entre partes: de una, como demandante, D. Luis Pérez Robledo, representado por el procurador D. Joaquín Aleua y González, bajo la dirección de letrado, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra la Orden del Ministerio del Ejército de 2

mayo de 1961, sobre pago de asignación de residencia, se ha dictado sentencia con fecha 8 de octubre de 1961, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso interpuesto por D. Luis Pérez Cordero contra la Orden del Ministerio del Ejército de 3 de mayo de 1961, confirmatoria en reposición de la anterior fecha 16 de febrero del mismo año, relativa al pago de asignación de residencia al recurrente por seguir un curso de estudios en la Escuela Superior de Electricidad de París, debemos absolver y absolver a la Administración de la demanda y sus pretensiones, declarando firme, subsistente y ajustada a derecho la resolución recurrida, sin especial imposición de costas.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-administrativo de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del E.» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de noviembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Excmo. Sr. General Subsecretario de este Ministerio.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo entre partes: de una, como demandante, D. Andrés Ruiz Cuesta, representado y defendido por el letrado D. Alfonso González y Miguel, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representado y defendido por el abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 27 de abril de 1961, que denegó la pretensión del recurrente de revisión de su expediente de ingreso en el Cuerpo de Caballeros Mutilados como accidental, a fin de ser clasificado como mutilado permanente de guerra por la Patria, y 1 de agosto de 1961, desestimando el recurso de reposición interpuesto, se ha dictado sentencia con fecha 25 de junio de 1962, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el presente recurso contencioso-administrativo debemos absolver y absolvermos a la Administración de la demanda promovida por D. Andrés Ruiz Cuesta, contra resoluciones del Mi-

nisterio del Ejército de 27 de abril de 1961, que denegó la pretensión del recurrente de revisión de su expediente de ingreso en el benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados, a fin de ser clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, y 1 de agosto de 1961, que desestimó el recurso de reposición interpuesto contra aquella, cuyas resoluciones declaramos firmes y subsistentes, sin hacer especial condena de costas.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-administrativo de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del E.» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de noviembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Excmo. Sr. Director general de Mutilados de Guerra por la Patria.

(Del B. O. del E. núm. 296, de 1962.)



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmo. e Ilmos. Sres.: A propuesta del Ministerio del Ejército, previo informe de la Jefatura de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, y de acuerdo con el Presidente de la Comisión del Registro-Matricula de Caballos de Pura Sangre y Puras Razas, según lo establecido en la Orden de 20 de marzo de 1943 («B. O. del Estado» núm. 81),

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Secretario de la expresada Comisión al teniente coronel de Caballería D. Felipe Domínguez Vicho en sustitución del de igual empleo y cargo D. Manuel Díaz Calderón, que ha cesado a voluntad propia. Lo digo a V. E. y VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios Guarde a V. E. y VV. II.
Madrid, 10 de diciembre de 1962.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro del Ejército e Ilmos. Sres. Director de Ganadería y Presidente de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar.

(Del B. O. del E. núm. 298, de 1962.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente A-39-62

A las once horas del día 15 de los corrientes se reunirá esta Junta en los locales que ocupa, Castillo de la Aljafarín, Pabellón A, segundo izquierdo, para la adquisición por subasta (segunda licitación) de cebada, por un importe de hasta 2.550.000 pesetas, con destino en los Establecimientos de Intendencia de esta Región que a continuación se detallan:

Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza: 250.000 kilos, al precio límite de 5,10 pesetas kilo.

Depósito de Intendencia de Jaca: 83.000 kilos, al precio límite de 5,10 pesetas kilo.

Depósito de Intendencia de Huesca: 166.000 kilos, al precio límite de 5,10 pesetas kilo.

Las ofertas no podrán ser inferiores a 15.000 kilos para cada Almacén o plaza.

Los pliegos conteniendo las ofertas se presentarán cerrados y lacrados, acompañados de todos los documen-

tos reglamentarios, a partir de las once horas y durante el período de treinta minutos.

Las condiciones técnicas y legales que regirán en esta contratación, así como el modelo de proposición y cuantos datos se precisen conocer podrán solicitarse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1962.

Núm. 1.199

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE MADRID Y CLINICA DE ALCALA DE HENARES

Oferta de artículos que se relacionan de compra y entrega diaria en febrero próximo en los respectivos Centros:

Leche, 3.000 litros; pescados, 300 kilogramos; carne y derivados, 1.500 kilogramos; fruta diversa, 1.300 kilogramos; hortalizas, 1.460 kilogramos; patatas, 1.500 kilogramos; gallinas, 500 unidades; pichones, 30 unidades; huevos, 300 docenas; víveres en general, 400 kilogramos; vinagre, 100 litros; vino blanco, 1.100 litros; Yogourt, 150 tarros; hielo, 250 barras.

Se admiten hasta las doce horas del día 3 y 10 de enero próximo en 1.ª y 2.ª convocatoria.

Información, en la Dirección del Hospital, calle Maudes, núm. 17, Madrid, 10 de diciembre de 1962.

Núm. 1.203 P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente A-48-C-62

Hasta las doce horas quince minutos del día 15 de los corrientes se reciben ofertas en la Secretaría de esta Junta, Castillo de la Aljafaría, Pabellón A, 2.º izquierda, para la adquisición por gestión directa urgente de 21.405 kilogramos de carbón antracita para calefacción en el Campamento de Rioseta (Canfranc) durante los cursos de esquí durante el año 1963, siendo el precio límite el de 175,50 pesetas quintal métrico.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar, bajo sobre cerrado, acompañadas de los documentos reglamentarios.

Los pliegos de bases técnicas y legales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Zaragoza, 11 de diciembre de 1962.

Núm. 1.197 P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente A-50-62

Hasta las doce horas del día 15 de los corrientes se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, Castillo de la Aljafaría, Pabellón A, 2.º izquierda, para la adquisición por concierto directo urgente de 4.000 unidades de rombos para tropa, emblema Academia General Militar, siendo el precio límite de 18 pesetas el par.

Las ofertas se presentarán en tri-

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

plicado ejemplar, bajo sobre cerrado, acompañadas de los documentos reglamentarios.

Los pliegos de bases técnicas y legales pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1962

Núm. 1.193 P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE BADAJOZ

Hasta las once horas del día 30 del actual, admítense ofertas de artículos frescos para consumo de este Hospital mes de enero próximo.

Informés, en la Administración. Anuncio, por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 10 de diciembre de 1962.

Núm. 1.202 P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 6.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 1-E-63

A las diez horas del día 4 de enero de 1963 se celebrará en los locales de esta Junta (calle Vitoria, núm. 63), subasta por el procedimiento de pujas a la llana, para la venta de material inútil o en desuso existente en diversos Establecimientos y Dependencias de esta Región Militar.

Serán objeto de venta:

- 7.430 kilos de cuero de calzado.
- 320 kilos de cuero de efectos.
- 700 kilos de chatarra de aluminio.
- 1.200 kilos de chatarra de hierro.
- 180 armaduras de diversos tipos.
- 1.050 bastes de diferentes tipos.
- 103 cabezadas y bridones.
- 190 monturas.
- 150 colleras y collarones.
- 2.030 kilos de vainas de 105/26-R50 de acero.
- 12.120 kilos de vainas de acero.
- 3.715 bayonetas de acero;

así como diverso material de atalajes incompletos.

Los anuelos detallados pueden verse en los tabloneros de las Cámaras de Comercio, Ayuntamientos, Delegaciones de Sindicatos, Establecimientos de Intendencia de la Región y en el de esta Junta.

El material puede examinarse en los lugares indicados en los anuncios, y el importe de éstos será con cargo a los adjudicatarios.

Con arreglo a la norma 14 de los pliegos de condiciones, que se hallan a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, para tomar parte en la subasta será necesario el do-

pósito previo de 500 pesetas en metálico.

Burgos, 11 de diciembre de 1962.

Núm. 1.200 P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

A las diez horas del día 9 de enero próximo se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, para proceder, por el sistema de subasta, a la adquisición de 75.900 Qm. de leña para ranchos con destino al Almacén Regional de Intendencia de esta plaza para sus necesidades durante el primer semestre de 1963.

El precio límite máximo para esta adquisición es el de 60 pesetas quintal métrico.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original, firmada y reintegrada con póliza de seis pesetas, y las copias, solamente firmadas.

La fianza provisional que ha de acompañar a la oferta será hecha por el 2 por 100 del precio límite y no por el precio ofrecido.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta a disposición de licitadores.

El importe de los anuncios será a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 13 de diciembre de 1962.

Núm. 1.195 P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente A-49-C-62

Hasta las doce horas treinta minutos del día 15 de los corrientes se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, Castillo de la Aljafaría, Pabellón A, 2.º izquierda, para la adquisición por gestión directa urgente de materiales y accesorios necesarios para la reparación de 321 tiendas oñicas y tres tiendas parque, existentes en el Almacén Regional de Intendencia de esta plaza, por un importe de hasta 98.706,10 pesetas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar, bajo sobre cerrado, acompañadas de los documentos reglamentarios.

Los pliegos de bases técnicas y legales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1962.

Núm. 1.196 P. 1-1